

ACTA ACUERDO

En la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, al tercer día del mes de Septiembre del año 2014, reunidos en la Sede del Colegio de Abogados de Mar del Plata, los Sres. Magistrados integrantes del Fuero Laboral Local, Dres. JOSE MARÍA CASAS, ROSA AMALIA GOMEZ, MARÍA LUJÁN LARRAIN, HUMBERTO OMAR NOEL, GRACIELA ELEONORA SLAVIN, MARCELA EDITH RAMOS, FERNANDO NOVOA, RICARDO MARTÍN SCAGLIOTTI, MARIANO JOSE RIVA, ALEJANDRO AUGUSTO LERENA y CECILIA BEATRIZ BARTOLI, el Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Dr. NESTOR CONTI, el Sr. Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, Dr. MARIANO FERNANDEZ, los Sres. Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Administración de Justicia del CAMdP, Dres. ROBERTO ANDRIOTTI ROMANÍN y JORGE ALEJANDRO VICENTE, el Sr. Tesorero del CAMdP Dr. ENRIQUE DAMIÁN BES y el Sr. Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata Dr. FABIÁN GERARDO PORTILLO, se da inicio a esta reunión citada por el Colegio de Abogados a los efectos de que los sectores involucrados aborden como tema central la situación actual de la Justicia del Trabajo en la ciudad de Mar del Plata.

Respecto de ello, coinciden los presentes en que el creciente índice de litigiosidad que desde hace años padecen los órganos del Fuero –uno de los mayores a nivel provincial-, no ha disminuido luego de la puesta en funciones del cuarto Tribunal, lo cual sumado a la deficiente estructura edilicia de los inmuebles en donde se albergan los mismos, las habituales bajas a la nómina básica de personal, son circunstancias que hacen muy dificultosa la normal prestación del servicio de justicia, el desenvolvimiento del ejercicio profesional de los abogados y el cumplimiento de tareas en lugares acordes a la labor para los empleados judiciales y funcionarios.

Es en razón de ello, que confluídos en esta línea de pensamiento, y teniendo en consideración que el artículo 24 de Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5.827 (Texto según Ley 14.484) establece el funcionamiento de seis Tribunales de Trabajo para el Departamento Judicial de Mar del Plata, los firmantes de la presente acuerdan:

- Elevar un urgente requerimiento al Sr. Ministro de Seguridad y Justicia, Dr. Ricardo Blas Casal, a los efectos de que se efectúen las gestiones conducentes destinadas a la puesta en funciones de los Tribunales N° 5 y 6, y que se solicite al Consejo de la Magistratura Provincial la apertura de los concursos respectivos para la cobertura de seis cargos para Juez de Trabajo para la ciudad de Mar del Plata.
- Asimismo, solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la realización de las gestiones pertinentes para que disponga la urgente búsqueda de un inmueble que albergue a

la totalidad de los órganos del Fuero ó, en su defecto, a los dos nuevos órganos, respetándose en éste último caso los principios de concentración e inmediación de los órganos jurisdiccionales.

- No obstante lo antes peticionado, los asistentes coinciden en que la solución definitiva de los problemas edilicios que afectan fundamentalmente a los órganos de la Justicia Laboral, como así también de otros Fueros, es mediante la concreción de la construcción del Complejo Judicial, obra que es considerada como una necesidad imperiosa de la ciudad y la región, y que sin duda alguna, su realización contribuirá a consolidar el fortalecimiento y la administración de justicia en el Departamento Judicial.

Dr. Fabian Gonzalez Barillero
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL
MAR DEL PLATA

[Signature]
Dr. HUMBERTO OMAR NOEL
JUEZ
TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº2

[Signature]
ROSA AMALIA GOMEZ
PRESIDENTE

[Signature]
MARIANO JOSE RIVA
PRESIDENTE

Dr. Jorge Alejandro Vicente
PROTESORERO
COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL
MAR DEL PLATA

[Signature]
CECILIA BEATRIZ BARTOLI
JUEZA

[Signature]
ALEJANDRO AUGUSTO LERENA
JUEZ

[Signature]
JOSÉ MARIA CASAS
JUEZ

[Signature]
Dr. GRACIELA ELLENORA SLAVIN
JUEZ
TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº2

[Signature]
RICARDO M. SCAGLIOTTI
JUEZ

[Signature]
MARCELO LARRAIN
JUEZ

[Signature]
FERNANDO NOVOA
PRESIDENTE

[Signature]
MARCELA EDITH RAMOS
JUEZ

[Signature]
FERNANDO M. FERNANDEZ
Secretario General

Dr. E. ...
PROTESORERO
COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL
MAR DEL PLATA

[Signature]
PRESIDENTE